



**BORRADOR ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR EL
PLENO DEL AYUNTAMIENTO, CON FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2018,
EN 1ª CONVOCATORIA.**

En la villa de Moriles, provincia de Córdoba, a cinco de noviembre de dos mil dieciocho, previa convocatoria al efecto, de fecha treinta y uno de octubre pasado, se reúnen en esta Casa Consistorial los Señores Concejales que a continuación se relacionan,

don David Romera Delgado
doña María de Araceli Romero de la Rubia
doña Felisa Santiago Heredia
don Miguel Ángel Quirós Lao
don Luis Alcalá Vida

bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, doña Francisca Araceli Carmona Alcántara, y con la asistencia de la Sra. Secretaria, doña María del Rosario Borrego Pedrosa, al objeto de celebrar esta sesión pública extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento, y siendo las nueve horas y treinta minutos, señaladas en la cédula, se da comienzo al acto, en primera convocatoria, con arreglo al Orden del día establecido.

ASISTENCIAS.- Concurren a la presente sesión los Sres. Concejales antes relacionados, estando ausentes don Francisco Rafael Ojeda Leiva, don Antonio Jesús Muñoz Jiménez, doña Lorena Jerez Roldán, don Jesús David Osuna Fernández y don Francisco Fernández García.

A las nueve horas y treinta minutos fue abierta la sesión por la Presidenta, declarándose constituido el Pleno, al concurrir al mismo un número de Concejales que excede el mínimo exigido en la normativa de aplicación.

Tras lo cual, se pasó a tratar los diversos asuntos incluidos en la convocatoria, con el siguiente resultado.

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO ÚNICO.- SORTEO PARA LA FORMACIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES DEL PROCESO A CELEBRAR EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2018.

Por la Presidencia se informó a los asistentes acerca de la aplicación informática "CONOCE", facilitada por la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral, que

automático para la

Código seguro de verificación (CSV):

F224 D460 6F48 6A43 82EE



F224D4606F486A4382EE

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Moriles. Podrá verificarse en www.moriles.es/sede

Firmado por Sra. Alcaldesa-Presidenta CARMONA ALCANTARA FRANCISCA ARACELI el 29/11/2018

Doy fe, Secretaria-Interventora BORREGO PEDROSA MARIA DEL ROSARIO el 29/11/2018

formación de las Mesas Electorales el día 2 de diciembre de 2018, fecha en la que se celebrarán las próximas Elecciones al Parlamento de Andalucía.

Previa determinación de las personas que pueden concurrir al sorteo público, de conformidad con el artículo 26 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se extraen los «listados» con los nombres de los designados.

Las personas designadas deben saber leer y escribir y ser menores de setenta años, si bien a partir de los sesenta y cinco años podrán manifestar su renuncia en el plazo de siete días. El Presidente deberá tener el título de Bachiller o el de Formación Profesional de segundo grado o, subsidiariamente, el Graduado Escolar o equivalente. Asimismo, los cargos de Presidente y Vocal de cada Mesa son obligatorios y no pueden ser desempeñados por quienes se presenten como candidatos.

Según establece el Acuerdo de 29 de enero de 2000 de la Junta Electoral Central, sobre si una persona ciega puede ser designada miembro de Mesa Electoral: «Aun cuando la LOREG no excluye a priori para ser designado miembro de Mesa Electoral a ningún ciudadano, mayor de edad y que sepa leer y escribir, la minusvalía física consistente en ceguera impide a la persona afectada por la misma el correcto desarrollo de las funciones encomendadas a los miembros de Mesas Electorales, tales como identificación de los votantes, examen de las papeletas de votación y participación en el escrutinio y otras que exigen el conocimiento físico directo de distintos documentos, cuya adaptación al braille no está en la actualidad legalmente prevista».

A las diez horas y treinta minutos, con permiso de la Presidencia, abandonó la sesión el Concejal, don David Romera Delgado, por motivos laborales ineludibles.

A continuación, cumplidas las formalidades legales preceptivas, el Pleno del Ayuntamiento de Moriles ha formado las Mesas Electorales que se indican, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan a continuación.

Resultado del sorteo:

DISTRITO ÚNICO

Sección 001, Mesa A

Titulares:

Presidente, María Jesús Blancar Fernández
Primer Vocal, José Manuel Jiménez Moreno
Segundo Vocal, Rafael Hinojosa Osuna

Suplentes:

Código seguro de verificación (CSV):

F224 D460 6F48 6A43 82EE



F224D4606F486A4382EE

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Moriles. Podrá verificarse en www.moriles.es/sede

Firmado por Sra. Alcaldesa-Presidenta CARMONA ALCANTARA FRANCISCA ARACELI el 29/11/2018

Doy fe, Secretaria-Interventora BORREGO PEDROSA MARIA DEL ROSARIO el 29/11/2018

1º de Primer Vocal, Carmen Córdoba Sánchez
2º de Primer Vocal, Ramón Gutiérrez Ramírez
1º de Segundo Vocal, Francisco Gómez Cuenca
2º de Segundo Vocal, Rosario Berlanga Arrebola

Sección 001, Mesa B

Titulares:

Presidente, Francisca Mata González
Primer Vocal, José Muñoz Ramírez
Segundo Vocal, Antonio Manuel Pineda Corpas

Suplentes:

1º de Presidente, Macarena Rocío Varo Crespo
2º de Presidente, Manuel Vílchez Ruiz
1º de Primer Vocal, Isabel Martínez Marín
2º de Primer Vocal, María de los Santos Torres Corona
1º de Segundo Vocal, María del Carmen Luque Alcántara
2º de Segundo Vocal, Manuel Olmo Viso

Sección 002, Mesa U

Titulares:

Presidente, Rafael Corpas Martínez
Primer Vocal, Florentina María Muriel Muñoz
Segundo Vocal, Juan Jesús Fernández Luque

Suplentes:

1º de Presidente, Juana Alcántara Jiménez
2º de Presidente, Ana Delia Osuna Montemayor
1º de Primer Vocal, Francisca Flores Muñoz
2º de Primer Vocal, Irene Sánchez Sánchez
1º de Segundo Vocal, Araceli Muñoz Serrano
2º de Segundo Vocal, Antonio Luis Carnerero González

Sección 003, Mesa U

Titulares:

Presidente, Luis Jesús Medina Fernández
Primer Vocal, María Dolores López Bogas

Código seguro de verificación (CSV):

F224 D460 6F48 6A43 82EE



F224D4606F486A4382EE

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Moriles. Podrá verificarse en www.moriles.es/sede

Firmado por Sra. Alcaldesa-Presidenta CARMONA ALCANTARA FRANCISCA ARACELI el 29/11/2018

Doy fe, Secretaria-Interventora BORREGO PEDROSA MARIA DEL ROSARIO el 29/11/2018

Suplentes:

1º de Presidente, Luis María Fernández Acero

2º de Presidente, Juan Manuel García Llamas

1º de Primer Vocal, Ana María Prieto Luque

2º de Primer Vocal, Antonio Jesús Morales Guerrero

1º de Segundo Vocal, Juan José Flores Jalao

2º de Segundo Vocal, Francisco Ruiz Pizarro

Y no habiendo más asuntos a tratar, por la Sra. Presidenta se levantó la sesión, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día indicado de su comienzo, extendiéndose la presente acta que firma y autoriza la Sra. Presidenta y de la que yo, la Secretaria, doy fe.-----

Código seguro de verificación (CSV):

F224 D460 6F48 6A43 82EE



F224D4606F486A4382EE

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Moriles. Podrá verificarse en www.moriles.es/sede

Firmado por Sra. Alcaldesa-Presidenta CARMONA ALCANTARA FRANCISCA ARACELI el 29/11/2018

Doy fe, Secretaria-Interventora BORREGO PEDROSA MARIA DEL ROSARIO el 29/11/2018